



Unidad de Gestión

Nombre del servicio o trámite		Documento a obtener
<b>Aplicar beneficio de descuentos en el pago de Agua. (Persona con capacidades diferentes)</b>		N/A
Descripción		Tiempo de respuesta
Mediante acuerdo de cabildo se determina a favor de las personas con capacidades diferentes, cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos, el otorgamiento de bonificaciones en el pago de los derechos por el suministro de agua potable y drenaje se aplicará al beneficiario que acredita habita el inmueble.		Inmediato
Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación Oficial vigente</li> <li>✓ Certificado médico (actualizado) y / o,</li> <li>✓ Credencial del INAPAM o DIFEM</li> </ul> (Todo en copias fotostáticas y original solo para cotejar)		
Área en la que se realiza el trámite		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Atención a Usuarios <b>Coordinación de Padrón de Usuarios</b>		
Domicilio	Horario de atención	Teléfono
José María Morelos No. 227 Norte, Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Estado de México. C.P. 52140.	Lunes a Viernes: <b>9:00 a 18:00 hrs.</b> Sábados: <b>9:00 a 14:00 hrs.</b>	3-19-24-80
Costo	Área de pago	
N/A	N/A	
Fundamento legal		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> </ul> Ley del Agua		
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato único de servicios y actualizaciones FO-APAS-CPU-010.</li> <li>• En caso de NO ser el propietario el que se presente a realizar el tramite, deberá presentar carta poder con copia de las identificaciones.</li> </ul>		